

# Salud obliga a miles de navarros a cambiar de médico y eleva la cifra de pacientes por profesional

**LAS UNIDADES TENDRÁN 'ADJUDICADOS' MÁS ENFERMOS DE LO ACONSEJADO POR LA OMS**

**El departamento alega cambios de población para redistribuir la plantilla**

**M. GONZÁLEZ**

PAMPLONA. La reorganización en la Atención Primaria que está llevando a cabo Salud obligará a entre 6.000 y 8.000 personas a cambiar de médico y enfermera en Navarra. El departamento ha emprendido un proceso de movilización de la plantilla vinculado a un aumento del número de pacientes por profesional a 1.650, una cifra que supera las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de las sociedades científicas, según explicaron fuentes sindicales y de la Plataforma de Salud de Navarra. Este plan, del que el departamento informó a la Comisión de Personal del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea (SNS-O) esta semana pero que no ha sido negociado en la Mesa Sectorial de Salud, supondrá también la eliminación del horario de tarde en algunos centros, como el del Casco Viejo y el de Ermitagaña, donde la desaparición de las Urgencias pediátricas priva de facto a las familias de la posibilidad de acudir en horario vespertino. La ampliación del horario hasta las 20.00 horas fue anunciada por Salud como una de las principales mejoras introducidas en la Atención Primaria.

Los cambios de los que ha informado hasta ahora el departamento dirigido por Marta Vera afectan a los centros de Artajona-Larraga, San Jorge, San Juan-Ermitagaña, Mendillorri, Rochapea, Burlada, Casco Viejo, Ansoáin, Buztintxuri, Lodosa, Tudela Este, Valtierra y Orkoien. Estos centros verán reducida o reforzada su plantilla (ver gráfico) en función, según argumentó Salud en la reunión con la Comisión de Personal, de las cargas de trabajo de cada centro y de los cambios en la población de los barrios y municipios.

En estos centros, el cupo de pacientes por profesional oscilará entre las 1.456 y las 1.729 personas, cuando la OMS aconseja cifras inferiores a 1.400 Tarjetas Individuales Sanitarias (TIS) y 800 en el caso de pediatría. En el caso del centro de San Jorge, el cupo aumentará para los médicos en más de dos centenares de pacientes y las TIS se situarán en 1.624 y todos los centros que recibirán personal de refuerzo, incluso Buztintxuri, que ha llegado a tener 1.976 pacientes por médico, superarán las 1.500.

**CRÍTICAS** Este plan ha sido criticado por los sindicatos tanto por no haber sido negociado como por la sobrecarga laboral que supondrá para los profesionales asumir más pacientes -el cupo se situaba hasta ahora en 1.500 personas, según informó la Plataforma de Salud- con la consiguiente pérdida de calidad en la atención a los enfermos. "Se amparan en llamarlo reorganización pero la fina-

## Reorganización Plantillas 2013

ORIGEN				DESTINO			
PLAZA	Concepto	PLAZA	Jornada	PLAZA	Concepto	Observaciones	Jornada
60833	EAP Artajona-Larraga	Enfermería		60833	EAP Mendillorri	Enfermería	
61083	EAP San Jorge	Médico		61083	EAP Buztintxuri	Médico	
61074	EAP San Juan-Ermita.	Pediatra		61074	EAP Mendillorri (Tar.)	Pediatra	
0540768	EAP Mendillorri	Pediatra	69%	Nueva	EAP San Juan	Pediatra	50%
0640673	EAP Rochapea	Médico	100%	Nueva	EAP Lodosa	Médico	50%
				Nueva	EAP Lodosa	Enfermería	50%
0640548	EAP Rochapea	Enfermería	100%	Nueva	EAP Tudela Este	Enfermería (p)	100%
0540754	EAP Burlada	Médico	50%	Nueva	EAP Valtierra	Médico	50%
0640574	EAP Burlada	Enfermería	50%	Nueva	EAP Orkoien	Enfermería	50%
60474	EAP Casco Viejo	Médico		60474	EAP Mendillorri	Médico	
60630	EAP Casco Viejo	Enfermería		60630	EAP Buztintxuri	Enfermería	
060448	EAP Ansoáin	Médico-Pediatra	100%	640488	EAP Ansoáin	Médico	50%
				Nueva	EAP Tudela Este	Pediatra	50%

### MEDICINA

	TIS antes	TIS después			TIS antes	TIS después
Casco Viejo	1294	1456	→	Sarriguren	1936	1506
Rochapea	1519	1637	→	Lodosa ME	1664	1505
San Jorge	1421	1624 (-86)	→	Buztintxuri	1976	1536
Burlada	1539	1616	→	Valtierra	1854	1545

### ENFERMERÍA

	TIS antes	TIS después			TIS antes	TIS después
Casco Viejo	1294	1456	→	Buztintxuri	2305	1729
Rochapea	1519	1637	→	Tudela Este	1690	1596
Burlada	1539	1616	→	Orkoien	1499	1311

INFOGRAFÍA: D.N.

lidad es el ahorro", explicaron desde el Sindicato Médico de Navarra. Según las estimaciones del SMN, los cambios supondrán una pérdida neta de al menos media plaza de médico y 0,20 de pediatra. "La situación no está para prescindir. No hay más que ver la listas de espera", subrayaron. Esta organización sindical consideró necesaria una adecuación y correcta utilización de los recursos, pero se mostró disconforme con la forma en que la está llevando a cabo el departamento. "Ya se venían realizando cambios según la densidad de población, por ejemplo en pediatría, pero hay que hacerlo bien y con argumentos que los justifiquen", defendieron. El SMN, además de censurar la falta de consenso en la reorganización de las plantillas, sostuvo que, si son necesarios profesionales, se contraten. "Si hay una reorganización, no puede ser a costa de perder médicos y más cuando se dice que se quiere potenciar la Atención Primaria. Se les llena la boca con esto y cargan con más tarjetas a los centros de salud", destacaron. En este sentido, el sindicato alertó sobre la pérdida de calidad de la atención por el exceso de TIS por profesional. "Una franja de 1.200-1.500 es razonable y bajar de 1.500 daría calidad", explicaron, tras criticar que en centros como Buztintxuri se haya llegado a superar las 1.900. "Es una mala planificación sanitaria y ahora quieren arreglarlo de mala manera. Se desnuda a un santo para vestir a otro", resumieron.

**DECRETAZO** Esta sobrecarga de los profesionales sanitarios y la falta de acuerdo también fue censurada por LAB, ELA y el sindicato de Enfermería SATSE. "Se realiza una movilización de personal saltándose la normativa vigente que exige la previa información/negociación en la Mesa Sectorial y además se justifica con argumentos demográficos en muchos casos peregrinos, como es el dudoso aumento de la población en la zona de Tudela, dejándose a los profesionales de todos los centros afectados, sean los que pierden plantilla o la ganan, con cupos de TIS excesivos, que en manera alguna cumplen las recomendaciones de la OMS". Para este sindicato, al igual que para ELA, esta reorganización supone una aplicación velada del decretazo de Vera tumbado por el Parlamento. "Es una salida hacia adelante para aplicar uno de los objetivos últimos de la reforma de la Atención Primaria y Continuada, la reducción de plantilla", indicaron desde LAB, que llamó a los profesionales a movilizarse como lo ha hecho la ciudadanía en el caso de Burlada.

ELA, por su parte, también subrayó que los cambios decididos por Salud afectarán a 10 profesionales de forma directa y a dos centenares por la sobrecarga derivada del aumento de los cupos, un aumento que no está avalado por ningún informe, según expusieron. "Se reducen los servicios sanitarios y derechos de los ciudadanos, como son la pérdida de accesibilidad en horarios de tarde y la posible vulneración del derecho a la libre elección de médico", manifestaron desde SATSE, que advirtieron sobre una reducción del tiempo dedicado a cada paciente.

**Para el Sindicato Médico y SATSE, el fin del plan, que supone "desnudar a un santo para vestir a otro", es el ahorro**

**LAB denuncia que Vera intenta aplicar la reducción de plantilla prevista en el 'decretazo' que tumbó el Parlamento**

**ELA alerta de que la reorganización afectará a 200 profesionales por la sobrecarga laboral que tendrá como consecuencia**



Protesta en Burlada contra los cambios en los centros de salud. FOTO: U. BEROIZ